



CURSO 2013-2014 ■ COMISIÓN ACADÉMICA DE CASTILLA Y LEÓN

Junta y universidades acuerdan subir las tasas académicas lo mínimo posible

■ El aumento será del 1,4%, el dato más bajo del IPC en lo que va de año ■ La aprobación depende de que el Ministerio de Educación fije la horquilla de los precios de las matrículas

R.D.L.

Tanto la Junta como las universidades de Castilla y León quieren que las tasas académicas aumenten lo mínimo posible el próximo curso 2013-2014.

Después del elevado aumento que experimentaron el pasado año —un 37 por ciento en el caso de las matrículas de primera convocatoria— los representantes de las universidades y de la Consejería de Educación acordaron el pasado lunes en la Comisión Académica que las tasas de matrícula suban un 1,4 por ciento, es decir, el IPC correspondiente al mes de abril, que es el más bajo en lo que va de año y uno de los menores incrementos de los últimos años.

El acuerdo está pendiente de su aprobación final ya que el Ministerio de Educación aún no ha convocado la reunión en la que fijará la horquilla de los precios públicos universitarios para el próximo curso.

Desde la Universidad de Sala-



Los rectores de Burgos, Salamanca, León y Valladolid con el consejero. /ICAL

manca aseguran que su propuesta era una congelación de precios teniendo en cuenta la subida que ya se ha producido en el curso actual. Sin embargo, esta posibilidad se ha desestimado por parte de la

Consejería de Educación, puesto que todo indica que el aumento mínimo de la horquilla que fijará la Conferencia Sectorial de Política Universitaria será el IPC.

El dato final se conocerá en las

próximas semanas. La previsión de la Consejería de Educación de Castilla y León es aprobar el decreto de precios públicos de las titulaciones universitarias en la primera quincena del mes de julio.

LIGERO AUMENTO. Si se cumple lo acordado entre las universidades y el consejero Juan José Mateos, el precio del crédito ECTS estará el próximo curso entre 16,90 y 29,95 euros, según el grado de experimentalidad de la titulación de grado. Estas cifras se traducen en un aumento de entre 14 y 25 euros por cada curso de 60 créditos.

Los datos son bien distintos a los del pasado año, cuando el Ministerio de Educación instó a las comunidades autónomas a fijar importantes aumentos para que los estudiantes costeasen entre el 15 y el 25% de su formación. En Castilla y León se optó por llegar hasta el 21%, lo que situó a las universidades castellanoleonesas entre las más caras del país.